

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A

EMILSE MILENA LUNA SOTO
CC. No. 22.479.154 de Barranquilla.
CELULAR: 3015951449

La suma de cinco millones setecientos veinte mil seiscientos veinticinco pesos m/l (\$5.720.625), por concepto

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA EN EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE INVERSIÓN PÚBLICA

Correspondiente al séptimo pago del periodo 3 de septiembre al 2 de octubre del año 2023, del Contrato CD-04-2023-0893

CUENTA DE AHORRO NO. 0550488416802764 Davivienda



EMILSE MILENA LUNA SOTO
CC. No. 22.479.154 de Barranquilla.